

RESOLUCIÓN

Nº Resolución: 176/2019

Fecha: 30/07/2019

Sig: SGC

Nº Expediente: CONVOCATORIA DE BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

Asunto: Nombramiento del Órgano Colegiado de Valoración.

La Jefe del Servicio,

Juana María Sánchez Rodríguez

En uso de las facultades previstas en el artículo 127 en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta, párrafo tercero de la vigente Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y habida cuenta de lo dispuesto, respecto de la necesidad de designación de un órgano colegiado de valoración, en el artículo 22.1 de la vigente Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones, y demás normas concordantes y complementarias, así como lo previsto en el artículo 6 de la “**Convocatoria de becas para realizar estudios universitarios en el curso académico 2018/2019**” (B.O.P. nº 42, del 8 de abril de 2019).

RESUELVO

PRIMERO.- DESIGNAR como miembros del órgano colegiado de valoración a los siguientes funcionarios de la Consejería de Educación y Juventud:

- 1) **DON SEGISMUNDO GUERRA DEL RÍO CÁRDENES, con D.N.I.....620-Z.**
- 2) **DOÑA LIDIA ESTHER HERNÁNDEZ DÍAZ, con D.N.I.....261-L.**

SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a las personas designadas, y asimismo, a los efectos oportunos, publicar la misma en el Tablón de Anuncios del Cabildo, y en las páginas web www.grancanaria.com y www.grancanariajoven.es.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de julio de 2019, de todo lo cual como Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular, y en ejecución de lo previsto en la Disposición Adicional Octava d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, doy fe.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD
(Decreto 42/2019 de 24 de julio)

**EL/LA TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL
CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR**

Olaia Morán Ramírez

Luis Alfonso Manero Torres